



TÉRMINOS DE REFERENCIA

MATERIALES DE OFICINA PARA LA ADESS.

Elaborado por:
Olga Mireya Fernández Casanova
Encargada de Almacén y Suministro

Revisado por:
Miguel Ángel Ferrera Mejía
Encargado de mantenimiento y transporte



Av. Gustavo Mejía Ricart #141, Ens. Julieta, Edif. ADESS
Santo Domingo, Rep. Dom., Código Postal: 10130

Índice

Antecedentes	3
Objetivo General	3
Objetivos Específicos:	3
Alcance:	4
Condiciones	iError! Marcador no definido.
Condiciones del lugar y duración de la entrega:	4
Condiciones técnicas de los recursos solicitados:	4-9
Entregables:	9
Monto de la ejecución y modo de pago.....	9
Criterios de selección/evaluación:	9
Conflicto de intereses – elegibilidad:	10
Requisitos legales:	10

- Primero valoraremos bolígrafos con especificaciones amigables al medio ambiente y luego convencionales.

LIBRETA RAYADA

- Tamaño 8 ½ x 11
- Color amarillo o blanca
- Papel reciclado
- Valoramos con gratitud, sellos de certificación PEFC, FSC o cualquier otro que de garantía de materia prima
- Primero valoraremos bolígrafos con especificaciones amigables al medio ambiente y luego convencionales.

LIBROS RECORD 150 PÁGINAS

- En hojas blancas en bond.
- Tamaño 8 ½ x 11.
- Con rayas.
- Resistente cover.

LIBROS RECORD 300 PÁGINAS

- En hojas blancas en bond.
- Tamaño 8 ½ x 11.
- Con rayas.
- Resistente cover.

MEMORIA

- USB
- Capacidad de 16 GB
- No marcas genéricas.
- Calidad comprobable en el mercado

MEMORIA

- USB
- Capacidad de 32 GB
- No marcas genéricas.
- Calidad comprobable en el mercado

PAPEL PARA IMPRESORA

- Mini impresora Epson TM-T20 II
- Modelo M267D

PAPEL BOND

- De calibre 20
- Tamaño 8 ½ x 11.
- Color blanco
- Optimo desempeño para impresión y escritura
- Resistencia adecuada para el plegado
- Manipulación y el archivo V
- Ecológico

- Valoramos con gratitud, sellos de certificación PEFC, FSC o cualquier otro que de garantía de materia prima

PILAS

- Doble AA
- En alcalina
- No marcas genéricas.
- Calidad comprobable en el mercado

PILAS

- Triple AAA
- En alcalina
- No marcas genéricas.
- Calidad comprobable en el mercado

NOTAS ADHESIVAS

- Tamaño 3 x 5
- Resistente
- Varios colores

NOTAS ADHESIVAS

- Tamaño 2 x 3
- Resistente
- Varios colores

NOTAS ADHESIVAS

- Tamaño 3 x 3.
- Resistente.
- Varios colores.

SOBRES MANILAS

- Tamaño 10 X 14 O TIPO LEGAL
- En presentación de 500 unidades por cajas
- Color amarillo.

- Se requiere muestras de los siguientes artículos:

- BOLIGRAFOS
- PAPEL BOND
- LAPIZ
- BANDERITAS
- SOBRES MANILAS.

Alcance:

La División de Servicios Generales tiene acción en lo que corresponde a la solicitud, recepción, supervisión y despacho de los productos solicitados por las áreas de la entidad a cargo directamente por el área de almacén de la ADESS, los servicios detallados en las condiciones.

Condiciones del lugar y duración de la entrega:

- **Oficina principal de la ADESS, Ave. Gustavo Mejía Ricart #141, Ensanche Julieta, Santo Domingo, D. N.** Horario de recibir las mercancías de 8:30 am a 11:00 am y de 2:00 pm a 4:30 pm.

Condiciones Técnicas de los recursos solicitados:**BANDERITAS**

- Medias de 25.4mm c 43.2 mm (aproximadamente)
- Varios colores
- Marcas reconocidas o calidad comprobable

BOLIGRAFOS AZULES

- Escritura a más de 2 KM
- No marcas genéricas
- Marcas reconocidas o calidad comprobable
- Elaborado con plástico reciclado y/o tinta ecológica.
- Punta / trazo 10 mm
- Primero valoraremos bolígrafos con especificaciones amigables al medio ambiente y luego convencionales.

CLIP BOARD

- De madera o plástica
- Resistente el clips
- Adaptables a hojas 8 ½ x 14.

CLIP JUMBO

- Resistentes
- Forrados de plásticos
- De colores.

CLIP PEQUEÑOS

- Resistentes
- Forrados de plásticos
- De colores.

LAPIZ CARBON

- Hb
- Punta #2
- Madera (etiqueta de elaborado con madera procedente de bosques sostenibles), valoramos con gratitud, sellos de certificación PEFC, FSC o cualquier otro que de garantía de la materia prima.

Antecedentes

A finales del año 2003 la República Dominicana experimentó una de las crisis económicas de mayor impacto de las últimas décadas, dejando en la pobreza a más de un millón de dominicanos. Esta situación atrapa a la nación dentro de un modelo de política social contraproducente para hacer frente a la problemática que imperaba en el momento, junto a las demandas de los nuevos tiempos.

La nueva administración pública que se instala en agosto de 2004, al mando del Presidente Dr. Leonel Fernández Reyna, crea el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS), liderado por el Vicepresidente, Dr. Rafael Alburquerque, que propicia una discusión acerca de los cambios posibles que permitirían el alcance de soluciones viables ante el evidente deterioro de la calidad de vida de miles de ciudadanos.

La nueva política social planteaba la modernización del viejo esquema, priorizando una visión estratégica, concebida para la protección de la población en situaciones de indigencia y pobreza, así como de vulnerabilidad relacionada a los ciclos económicos, teniendo como ejes transversales la búsqueda de la eficacia, eficiencia y transparencia de sus acciones. Es de este modo como el Estado decidió crear el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), para identificar la población meta, y proveerle de servicios sociales básicos a personas en situación de extrema pobreza.

En este marco el Gobierno crea mediante el decreto No.1560-04 del 16 de Diciembre de 2004, la Administradora de Subsidios Sociales (ADESS), un organismo adscrito al Poder Ejecutivo con autonomía técnica, administrativa y financiera, la cual tiene autoridad de actuar como unificador de los pagos de los subsidios sociales focalizados otorgados por el Gobierno Dominicano.

Asimismo, tiene vinculación institucional y funcional con el Gabinete de Coordinación de la Política Social (GCPS) y con todas aquellas instituciones del Estado responsables de determinar, instrumentar y focalizar un subsidio de carácter social.

La ADESS es una institución que consta de una infraestructura con elementos modernos, facilidades acorde con las exigencias de la actualidad tanto en materia de equidad como en respuesta a distintos eventos naturales; además de una Delegación en cada provincia del país.

La División Servicios Generales tiene bajo control manejo la correcta funcionalidad de los distintos servicios, y espacios que constituyen la ADESS, esto incluye los mantenimientos y adecuaciones realizadas a las delegaciones provinciales, al mismo tiempo de provisionar a la institución de productos de limpieza, materiales de oficina y comestibles de reunión (café, té, azucres, crema para café, etc.).

Objetivo General

Gestionar el abastecimiento de los productos y materiales usados por la institución durante las labores o trabajos de la ADESS.

Objetivos Específicos:

- Gestionar productos en cantidad para satisfacer la demanda y que cumpla con estándares de calidad sustentado en el presente documento.



- EQUIPOS NECESARIOS PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DEBEN SER DE LA RESPONSABILIDAD DEL OFERENTE EN TODOS LOS CASOS.
- TODOS LOS PRODUCTOS DEBEN POSEER SU REGISTRO SANITARIO Y/O INDUSTRIAL SEGÚN CORRESPONDA A CADA PRODUCTO, NO SE PERMITEN PRODUCTOS DE FUENTES QUE NO PRESENTEN LOS REGISTROS INDICADOS.
- MATERIALES, PRODUCTOS Y EQUIPOS OFERTADOS DEBEN DE SER DE CALIDAD NO REFURBISHED (NO REPARADO POR LA CASA U OTRO AGENTE), Y QUE RESPETEN EL MEDIO AMBIENTE.
- EL OFERENTE DEBE DAR UN MANEJO Y DISPOSICIÓN ACORDE A LA LEY 64-00 Y A LOS REGLAMENTOS QUE APLIQUEN, PARA LO CUAL NOS EXPIDE COPIA PERMISO, CONSTANCIA O LICENCIA AMBIENTAL CUANDO LA ENTIDAD LO CONSIDERE.
- SE RECOMIENDA QUE LOS PROCESOS ESTÉN CERTIFICADOS POR LA NORMA ISO 9001 Y 14001 DE MEDIO AMBIENTE, POR LOS COMPROMISOS DE CALIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL DE LA INSTITUCIÓN.
- AL MOMENTO DE EVALUAR, PRIMERO SE EVALUARAN LAS PROPUESTAS DE PRODUCTOS CON CONDICIONES DE PRESERVAR EL MEDIO AMBIENTE Y LUEGO LOS PRODUCTOS CONVENCIONALES.

Entregables para evaluación:

1. Especificaciones de productos.
2. Fichas de seguridad y peligrosidad.
3. Condiciones estipuladas en el presente reglamento.

Entregables del contrato:

4. Productos según requisitos estipulados en las condiciones.
5. Recepción final de los productos.

Monto de la ejecución y modo de pago.

El monto contratado incluirá todas las partes de las condiciones hasta entrega de la Delegación en condiciones óptimas y las responsabilidades estipulados por ley, a tales fines.

Los pagos serán realizados de acuerdo los productos entregables, a razón de:



- Pago único del 100% del valor contratado sujeto a crédito de 30 días tras la presentación de la factura con NCF Gubernamental y la validación del área de Almacén y Suministro conforme a las condiciones.

Criterios de selección/evaluación:

Documentos sujetos a criterios de evaluación	¿Cumple?	Observación
Según entregable para evaluación.		

Conflicto de intereses – elegibilidad:

Para efectos de la decisión de participar en el proceso de selección y/o aceptación de la contratación, los candidatos deberán tener en cuenta las causales de conflicto de interés y elegibilidad establecidas en la ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, los cuales podrán ser consultados en la página Web: <http://www.comprasdominicana.gov.do/web/guest/leyes-y-decretos>.

Requisitos legales:

Para proveedor:

- Mínimo dos (2) referencias de trabajos ejecutados, en los últimos cinco años, de naturaleza similar al requerido en esta contratación; se aceptan referencias de trabajos ejecutados por un monto inferior al monto de la Oferta.
- Certificación original emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Registro de Proveedor del Estado (RPE).
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- Copia del certificado de Registro Mercantil actualizado.
- Garantía de fiel cumplimiento de la oferta.

NOTA: Todas las certificaciones deben estar vigentes.





VICEPRESIDENCIA DOMINICANA
REPÚBLICA DOMINICANA
**ADMINISTRADORA DE
SUBSIDIOS SOCIALES**
Año de la Innovación y la Competitividad

Relación de inventario en almacén

Al 30 de abril del 2019

Fecha de adquisición / registro	Código de Bienes Nacionales (si aplica)	Código Institucional	Descripción		Unidad de Medida	Costo Unitario en RD\$	Valor en RD\$	Existencia
11/12/2018	N/A	64	AERILANTADOR AMOROL	GALON		486.00	21,384.00	44
11/12/2018	N/A	196	ACEITE MOTOR 15 W 40	1/4		183.05	11,166.05	61
25/9/2018	N/A	522	ACIDO MURIÁTICO	UNIDAD		120.00	720.00	6
11/12/2018	N/A	197	AUDITIVO BARDAH 1/2	UNIDAD		326.82	7,192.04	22
16/10/2018	N/A	65	ALCOHOL ETÍLICO	GALON		486.00	3,402.00	7
14/10/2019	N/A	636	ALCOHOL ISOPROPÓLICO	UNIDAD		85.35	515.70	6
16/10/2018	N/A	126	ALMOHADILLA PARA SELLOS	UNIDAD		23.00	736.00	32
14/4/2019	N/A	1105	AMBIGRÁFICO EN ATOMIZADOR	UNIDAD		230.00	5,250.00	25
11/12/2018	N/A	199	AMBIENTADORES PINTOS	UNIDAD		42.37	3,601.45	65
16/10/2018	N/A	302	ATOMIZADORES	UNIDAD	-	210.00	420.00	2
20/3/2018	N/A	66	AZUCAR BLANCA 5 LB	PAQUETE		1,428.00	119.00	12
18/12/2018	N/A	67	AZUCAR CERMA 5 LIBRAS	PAQUETE		98.95	10,694.65	107
16/10/2018	N/A	68	AZUCAR DE DIETA	UNIDAD		2.00	3,380.00	1,675
22/1/2019	N/A	128	BANDERITAS	UNIDAD		75.00	4,800.00	64
21/11/2018	N/A	129	BOLIGRAFOS AZUL	UNIDAD		6.00	528.00	88
25/9/2018	N/A	130	BOLIGRAFOS NEGROS	UNIDAD		6.00	924.00	154
18/5/2018	N/A	131	BOLIGRAFOS ROJO	UNIDAD		6.00	1,350.00	225
18/5/2018	N/A	132	BORRADOR DE PIZARRA	UNIDAD		20.00	100.00	5
28/11/2018	N/A	69	BRILLO VERDE	UNIDAD		18.00	306.00	17
14/1/2019	N/A	70	BRILLO VERDE CON ESPONJA	UNIDAD		17.00	595.00	35
12/9/2018	N/A	112	BROCHAS 2.5 PULG	UNIDAD		31.00	333.00	9
12/9/2018	N/A	113	BROCHAS 3 PULG	UNIDAD		57.00	3,239.00	11
18/12/2018	N/A	71	CAFÉ PAQUETE DE LIBRA	LIBRA		175.00	77,000.00	440
25/5/2018	N/A	135	CARPETAS DE 3"	UNIDAD		212.00	22,048.00	104
5/4/2018	N/A	133	CARPETAS DE 1"	UNIDAD		105.00	7,350.00	70
25/11/2018	N/A	134	CARPETAS DE 2"	UNIDAD		145.00	13,630.00	94
21/11/2018	N/A	136	CARPETAS DE 4"	UNIDAD		355.25	2,375.50	6
27/6/2018	N/A	137	CD EN BLANCO	UNIDAD		18.00	1,350.00	75
21/11/2018	N/A	924	CD REGULABLE	UNIDAD		8.00	4,000.00	500
28/11/2018	N/A	138	CHINCHETAS	CAJA		156.00	1,340.00	15
21/11/2018	N/A	139	CINTA ADhesiva DE ESCRITORIO	UNIDAD		46.00	46.00	1
21/11/2018	N/A	144	CINTA ADhesiva PARA CAJAS	UNIDAD		56.00	1,792.00	32
16/10/2017	N/A	140	CINTA CORRECTORA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR	UNIDAD		45.00	720.00	16
18/10/2018	N/A	141	CINTA DE MAQUINA DE ESCRIBIR CROTHER 177	UNIDAD		180.00	1,080.00	6
24/11/2018	N/A	143	CINTA DE TINTA PARA MAQUINA SUMADORA	UNIDAD		120.00	2,800.00	20
16/10/2017	N/A	239	CINTA EPSON K-890 IMPRESORA CK	UNIDAD		300.00	600.00	2
27/6/2018	N/A	142	CINTA PARA RELOJ FECHADOR WIDNER 1-3	UNIDAD		180.00	3,600.00	20
16/10/2017	N/A	452	CLIPS DE BILLETERO 1 mm	CAJA		127.50	5,100.00	4
24/11/2018	N/A	149	CLIPS DE BILLETERO 3/4 mm	CAJA		150.00	6,150.00	41
24/11/2018	N/A	145	CLIPS DE BILLETERO DE 5/8 mm	CAJA		56.00	1,512.00	27
16/10/2017	N/A	146	CLIPS JUMBO	CAJA		180.00	540.00	3
28/1/2019	N/A	147	CLIPS PEQUEÑOS	CAJA		29.00	2,068.00	72
28/1/2019	N/A	148	CLORO	CAJA		14.00	1,248.00	89
14/1/2019	N/A	72	COOLANT FREEZETONE	GALON		169.00	1,060.00	10
20/3/2018	N/A	198	CREMORA 23 CNZ	GALON		140.25	3,225.75	23
18/12/2018	N/A	104	CUBO DE TOBEAR	UNIDAD		175.00	350.00	2
18/5/2017	N/A	300	CUCHARA BIODEGRADABLE	PAQUETE		520.00	1,040.00	2
17/4/2019	N/A	1155	CUCHARAS PLÁSTICAS 25/1	PAQUETE		110.00	54,350.00	499
16/10/2017	N/A	73	CUCHILLO BIODEGRADABLE	PAQUETE		25.00	4,400.00	176
17/4/2019	N/A	1188	DESGRASANTE PISO MADEJA Y MUEBLE	PAQUETE		110.00	33,000.00	300
12/11/2018	N/A	74	DESINFECTANTE LÍQUIDO	GALON		1,038.00	3,114.00	3
23/4/2018	N/A	76		GALON		90.00	1,800.00	20

Relación de inventario en almacén

Al 30 de abril del 2019

Fecha de adquisición / registro	Código de Bienes Nacionales (Si aplicable)	Código Institucional	Descripción	Unidad de Medida	Costo Unitario en RD\$	Valor en RD\$	Existencia
14/12/2019	N/A	1103	DESINFECTANTE SIN COLOR - ATONIZADOR	UNIDAD	310,00	4,650,00	15
16/10/2018	N/A	110	DESINFECTANTE SPRAY Y SOL	UNIDAD	225,00	675,00	3
14/12/2019	N/A	77	DETERGENTE EN POLVO 1.	PAQUETE	101,00	2220,00	220
21/11/2018	N/A	386	DISPERSAOR DE AMBIENTADOR ELECTRICO	UNIDAD	175,00	700,00	4
21/11/2018	N/A	654	DISPERSAOR MANTAS LIMPIAS	UNIDAD	95,00	4,550,00	48
27/6/2018	N/A	150	DISPENSADORES DE CINTAS ADHESIVAS DE 3/4"	UNIDAD	65,00	1,105,00	17
14/12/2019	N/A	151	DISPENSADORES DE CLIPS	UNIDAD	20,00	500,00	25
16/10/2017	N/A	152	DIVER	UNIDAD	12,00	500,00	350
27/6/2018	N/A	78	ESCOBAS PARA INODOROS CON SU BASE	UNIDAD	125,00	4,500,00	36
16/10/2017	N/A	301	ESCOBILLAS DE LIMPIavidROS	UNIDAD	125,00	3,750,00	3
16/10/2017	N/A	1092	ESCORBULAS PLASTICOS 3/8"	UNIDAD	181,00	14,480,00	80
27/6/2018	N/A	154	ESPIRAL PLASTICOS 3/8"	UNIDAD	5,00	2,395,00	479
27/6/2018	N/A	157	ESPIRAL PLASTICOS 1"	UNIDAD	6,00	816,00	136
27/6/2018	N/A	156	ESPIRAL PLASTICOS 1 1/2"	UNIDAD	4,75	1,140,00	240
27/6/2018	N/A	155	ESPIRAL PLASTICOS 1/2"	UNIDAD	6,00	2,640,00	440
16/10/2017	N/A	159	ESPIRAL PLASTICOS 1/4"	UNIDAD	2,20	693,00	315
16/10/2017	N/A	158	ESPIRAL PLASTICOS 2"	UNIDAD	7,00	140,00	20
16/10/2017	N/A	153	ESPIRAL PLASTICOS 3/4"	UNIDAD	4,25	2,100,00	520
27/6/2018	N/A	160	ETIQUETAS O LABELS DE 1" X 2 5/8"	CAJA	550,00	2,900,00	6
16/10/2017	N/A	161	ETIQUETAS O LABELS DE 2" X 4"	CAJA	550,00	1,100,00	2
16/10/2017	N/A	162	ETIQUETAS O LABELS DE CO	PAQUETE	370,00	3,330,00	9
16/10/2017	N/A	165	FELPAS AZULES	UNIDAD	20,00	480,00	124
21/11/2018	N/A	166	FELPAS NEGRAS	UNIDAD	20,00	6,200,00	346
16/4/2017	N/A	164	FELPAS ROJAS	UNIDAD	20,00	2,560,00	113
21/11/2018	N/A	168	FOLDER 8 1/2 X 11"	UNIDAD	5,00	2,100,00	436
27/6/2018	N/A	167	FOLDER 8 1/2 X 13"	UNIDAD	5,75	1,522,16	266
10/10/2017	N/A	169	FOLDERS 8 1/2" X 11" COLORES 5 UND S BOLSIL	UNIDAD	20,00	18,440,00	922
8/12/2018	N/A	1117	FOLDERS COLORES 9 1/2" X 11" C/BOLSIL	UNIDAD	14,81	1,081,13	73
11/12/2018	N/A	170	FOLDERS PARTITUM	UNIDAD	35,00	2,590,00	74
14/12/2019	N/A	763	FOLLETOS MEDIA CARTA SATINADO FULL COLOR	UNIDAD	180,00	4140,00	23
14/12/2019	N/A	1093	FORROS PARA GUIA DE VEHICULOS	UNIDAD	165,00	2775,00	15
14/12/2019	N/A	1144	FUNDIA TRANSPARENTE 16 GAL BIODEGRADABLE	UNIDAD	3,90	10,159,50	2,605
25/9/2018	N/A	1145	FUNDIA TRANSPARENTE 33 GL BIODEGRADABLES	UNIDAD	4,90	14,700,00	3,000
25/9/2018	N/A	1146	FUNDIA TRANSPARENTE 55 GL BIODEGRADABLE	UNIDAD	8,90	9,800,00	1,000
25/9/2018	N/A	195	FUNDIAS NEGRAS 16 GL	UNIDAD	2,50	2,50	1
16/10/2017	N/A	79	FUNDIAS NEGRAS 33 GL	UNIDAD	35,00	2,595,80	1,522
5/6/2018	N/A	80	FUNDIAS NEGRAS 55 GL	UNIDAD	9,90	3,484,80	352
24/5/2018	N/A	171	GANCHOS ACCO PARA FOLDERS	CAJA 50/1	80,00	2,240,00	28
18/5/2018	N/A	172	GOMAS DE BORRAR	UNIDAD	10,00	10,00	9
21/11/2018	N/A	207	GOMITAS	CAJA	26,00	520,00	2
16/10/2017	N/A	175	GRAPADORA STANDARD MAS DE 240 HOJAS	UNIDAD	1,500,00	7,500,00	5
21/11/2018	N/A	176	GRAPADORAS	UNIDAD	250,00	1,150,00	5
14/11/2019	N/A	173	GRAPAS DE 3/4"	CAJA	130,00	2,680,00	16
20/9/2018	N/A	174	GRAPAS ESTANDAR 5,000 EN 1	CAJA	30,00	750,00	25
18/4/2018	N/A	81	GUANTES DE LIMPIEZA	PAR	116,00	626,00	6
16/12/2019	N/A	163	HUMECTANTE DE CERA	UNIDAD	28,00	1,316,00	47
18/4/2018	N/A	82	INSECTICIDAS	UNIDAD	551,00	2,265,00	15
9/11/2019	N/A	104	INSECTICIDA - ATOMIZADOR	UNIDAD	250,00	750,00	3
14/12/2019	N/A	83	JABON DE AUTOS	GALON	168,00	840,00	5
14/11/2019	N/A	109	JABON EN ESPUMA DE MANOS DISP FAMILIA	UNIDAD	510,00	5,100,00	10
9/11/2019	N/A	96	JABON LAVAMANOS	GALON	175,00	350,00	2
10/9/2018	N/A	85	JABON LIQUIDO FREJAR	UNIDAD	155,00	7,525,00	49
26/11/2019	N/A	108	JABON LIQUIDO DE MANOS familia	UNIDAD	306,00	3,672,00	12
26/11/2019	N/A	235	LAPIZ CARBON	UNIDAD	6,00	366,00	61
26/11/2019	N/A	176	LIBRETAS RAYADAS AMARILLAS 5"X 8"	UNIDAD	12,00	1,692,00	137
27/1/2019	N/A	177	LIBRETAS RAYADAS AMARILLAS 8 1/2" X 11"	UNIDAD	45,00	1,755,00	39
26/1/2019	N/A	905	LIBRETAS RAYADAS BLANCAS 8 1/2" X 11"	UNIDAD	25,00	25,00	1

Relacion de inventario en almacén

Al 30 de abril del 2019

Fecha de adquisicion / registro	Codigo de Bienes Nacionales (si aplica)	Codigo Institucional	Descripcion	Unidad de Medida	Costo Unitario en RD\$	Valor en RD\$	Existencia
1/6/2018	N/A	1064	VASO DE 4 ONZ RECICLADO 50/1	PAQUETE	119.00	32,130.00	270
14/1/2018	N/A	102	VASOS 10 ONZ 50/1	PAQUETE	57.00	1,254.00	22
25/5/2018	N/A	101	VASOS 3 ONZ CAFE 100/1	PAQUETE	101.00	2,828.00	28
25/5/2018	N/A	1055	VASOS 8 ONZ RECICLADOS 25/1	PAQUETE	60.00	18,720.00	312
9/1/2019	N/A	100	VASOS CONO PARA AGUA 200/1	PAQUETE	97.00	18,818.00	194
9/1/2019	N/A	533	VELONES AROMATICOS	UNIDAD	71.00	426.00	6
14/1/2019	N/A	40	ZAFACON	UNIDAD	190.00	950.00	5

PREPARADO POR:

OLGA M. FERRERA MEJÍA
AUX. ALMACÉN Y SUMINISTRO

REVISADO POR:

MIGUEL FERRERA MEJÍA
ENC. MANTENIMIENTO

